

**PROFECO**

PROCURADURÍA  
FEDERAL DEL CONSUMIDOR



Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Delegaciones  
Delegación Durango  
Oficina del Delegado.

Oficio No. DGD/DGO/OD/0449 -2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ASUNTO:** Invitación a formar parte del Consejo  
Consultivo de Consumo del Edo. de Durango

Victoria de Durango, Dgo. a 19 de Octubre de 2015.

**Lcdo. Juventino Rodarte Solís.**

Catedrático de la Facultad del Derecho y  
Ciencias Políticas de la UJED.

Presente.-

Con el propósito de crear un Consejo Consultivo de Consumo en el Estado de Durango, me permito hacerle una invitación para que forme parte del mismo como consejero, hago mención que el consejo consultivo de consumo es un órgano interdisciplinario de participación ciudadana encargado de analizar diversos temas de consumo y de protección al consumidor, propone programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco, ente los principales objetivos del CCC se encuentran:

- Emitir y presentar propuestas respecto a los planes y programas de trabajo de la Procuraduría.
- Analizar diversos temas en materia de consumo y de protección al consumidor.
- Proponer programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco.
- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos relacionados con el consumo, en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Esperando contar con su valioso apoyo para poder integrar este consejo me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL C. DELEGADO**

**LIC. RODOLFO GUERRERO GARCÍA**

Recido 19/ oct / 2015

**PROFECO**

PROCURADURÍA  
FEDERAL DEL CONSUMIDOR



Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Delegaciones  
Delegación Durango  
Oficina del Delegado.

Oficio No. DGD/DGO/OD/0446 -2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ASUNTO:** Invitación a formar parte del Consejo  
Consultivo de Consumo del Edo. de Durango

Victoria de Durango, Dgo. a 19 de Octubre de 2015.

**L.A Horacio Aguilar Galindo.**  
**Empresario agremiado a CANACO.**  
**Presente.-**

Con el propósito de crear un Consejo Consultivo de Consumo en el Estado de Durango, me permito hacerle una invitación para que forme parte del mismo como consejero, hago mención que el consejo consultivo de consumo es un órgano interdisciplinario de participación ciudadana encargado de analizar diversos temas de consumo y de protección al consumidor, propone programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco, ente los principales objetivos del CCC se encuentran:

- Emitir y presentar propuestas respecto a los planes y programas de trabajo de la Procuraduría.
- Analizar diversos temas en materia de consumo y de protección al consumidor.
- Proponer programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco.
- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos relacionados con el consumo, en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Esperando contar con su valioso apoyo para poder integrar este consejo me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL C. DELEGADO**

**LIC. RODOLFO GUERRERO GARCÍA**

Recibi 19/10/15



Oficio No. DGD/DGO/OD/0447 -2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ASUNTO:** Invitación a formar parte del Consejo  
Consultivo de Consumo del Edo. de Durango

Victoria de Durango, Dgo. a 19 de Octubre de 2015.

**Lcda. Luz Elena Rodriguez Gonzalez.**  
**Directora del Colegio España.**  
**Presente.-**

Con el propósito de crear un Consejo Consultivo de Consumo en el Estado de Durango, me permito hacerle una invitación para que forme parte del mismo como consejero, hago mención que el consejo consultivo de consumo es un órgano interdisciplinario de participación ciudadana encargado de analizar diversos temas de consumo y de protección al consumidor, propone programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco, ente los principales objetivos del CCC se encuentran:

- Emitir y presentar propuestas respecto a los planes y programas de trabajo de la Procuraduría.
- Analizar diversos temas en materia de consumo y de protección al consumidor.
- Proponer programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco.
- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos relacionados con el consumo, en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Esperando contar con su valioso apoyo para poder integrar este consejo me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL C. DELEGADO**

  
**LIC. RODOLFO GUERRERO GARCÍA**

*Recibido  
19 de octubre 2015*  


**PROFECO**

PROCURADURIA  
FEDERAL DEL CONSUMIDOR



Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Delegaciones  
Delegación Durango  
Oficina del Delegado.

Oficio No. DGD/DGO/OD/0448 -2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ASUNTO:** Invitación a formar parte del Consejo  
Consultivo de Consumo del Edo. de Durango

Victoria de Durango, Dgo. a 19 de Octubre de 2015.

**C. Alfredo Jacobo Hage.**  
**Empresario de Calzado Agremiado a COPARMEX.**

**Presente.-**

Con el propósito de crear un Consejo Consultivo de Consumo en el Estado de Durango, me permito hacerle una invitación para que forme parte del mismo como consejero, hago mención que el consejo consultivo de consumo es un órgano interdisciplinario de participación ciudadana encargado de analizar diversos temas de consumo y de protección al consumidor, propone programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco, ente los principales objetivos del CCC se encuentran:

- Emitir y presentar propuestas respecto a los planes y programas de trabajo de la Procuraduría.
- Analizar diversos temas en materia de consumo y de protección al consumidor.
- Proponer programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco.
- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos relacionados con el consumo, en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Esperando contar con su valioso apoyo para poder integrar este consejo me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL C. DELEGADO**

**LIC. RODOLFO GUERRERO GARCÍA**

*[Firma manuscrita]*  
19-oct-2015

**PROFECO**

PROCURADURÍA  
FEDERAL DEL CONSUMIDOR



Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Delegaciones  
Delegación Durango  
Oficina del Delegado.

*"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"*

**ASUNTO:** Invitación a formar parte del Consejo  
Consultivo de Consumo del Edo. de Durango

Victoria de Durango, Dgo. a 20 de Octubre de 2015.

**C. MARIA IGNACIA ARRIAGA JIMENEZ**  
**Representante del Grupo de Consumidores**  
**"Mariposas de Cancún".**  
**Presente.-**

Con el propósito de crear un Consejo Consultivo de Consumo en el Estado de Durango, me permito hacerle una invitación para que forme parte del mismo como consejero, hago mención que el consejo consultivo de consumo es un órgano interdisciplinario de participación ciudadana encargado de analizar diversos temas de consumo y de protección al consumidor, propone programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco, ente los principales objetivos del CCC se encuentran:

- Emitir y presentar propuestas respecto a los planes y programas de trabajo de la Procuraduría.
- Analizar diversos temas en materia de consumo y de protección al consumidor.
- Proponer programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco.
- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos relacionados con el consumo, en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Esperando contar con su valioso apoyo para poder integrar este consejo me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL C. DELEGADO**

**LIC. RODOLFO GUERRERO GARCÍA**

20/ octubre 2015

Recibi original

Ma. Ignacia Arriaga J.

**PROFECO**

PROCURADURÍA  
FEDERAL DEL CONSUMIDOR



Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Delegaciones  
Delegación Durango  
Oficina del Delegado.

*"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"*

**ASUNTO:** Invitación a formar parte del Consejo  
Consultivo de Consumo del Edo. de Durango

Victoria de Durango, Dgo. a 20 de Octubre de 2015.

**C. MARIA GUADALUPE NAJERA SAUCEDO**  
**Representante del grupo de**  
**Consumidores "Las Soñadoras"**  
**Presente.-**

Con el propósito de crear un Consejo Consultivo de Consumo en el Estado de Durango, me permito hacerle una invitación para que forme parte del mismo como consejero, hago mención que el consejo consultivo de consumo es un órgano interdisciplinario de participación ciudadana encargado de analizar diversos temas de consumo y de protección al consumidor, propone programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco, ente los principales objetivos del CCC se encuentran:

- Emitir y presentar propuestas respecto a los planes y programas de trabajo de la Procuraduría.
- Analizar diversos temas en materia de consumo y de protección al consumidor.
- Proponer programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco.
- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos relacionados con el consumo, en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Esperando contar con su valioso apoyo para poder integrar este consejo me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL C. DELEGADO**

**LIC. RODOLFO GUERRERO GARCÍA**

*Recibi 20/10/2015  
Najera Saucedo Gpe.*



Oficio No. DGD/DGO/OD/0449 -2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ASUNTO:** Invitación a formar parte del Consejo  
Consultivo de Consumo del Edo. de Durango

Victoria de Durango, Dgo. a 19 de Octubre de 2015.

**Ing. José Trinidad Martínez Reyna.**  
**Catedrático del Instituto Tecnológico de Durango.**

**Presente.-**

Con el propósito de crear un Consejo Consultivo de Consumo en el Estado de Durango, me permito hacerle una invitación para que forme parte del mismo como consejero, hago mención que el consejo consultivo de consumo es un órgano interdisciplinario de participación ciudadana encargado de analizar diversos temas de consumo y de protección al consumidor, propone programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco, ente los principales objetivos del CCC se encuentran:

- Emitir y presentar propuestas respecto a los planes y programas de trabajo de la Procuraduría.
- Analizar diversos temas en materia de consumo y de protección al consumidor.
- Proponer programas y acciones públicas relacionadas con las atribuciones de Profeco.
- Fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos relacionados con el consumo, en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Esperando contar con su valioso apoyo para poder integrar este consejo me despido de usted agradeciendo la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL C. DELEGADO**

**LIC. RODOLFO GUERRERO GARCÍA**

*Recibí  
19 octubre 2015  
[Firma]*